



a) NOTAS DE DESGLOSE.

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

Son los recursos controlados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a este Organismo.

Efectivo y equivalentes.

Bancos Tesorería				
No. Cta.	Banco	Tipo	Descripción	Saldo
1613	Bancomer	Recursos Estatales	Para pagos al SAR	315,574.37
1186	Banorte	Recursos Estatales	Participaciones del ejercicio 2018	2,215,927.10
6944	Banorte	Recursos Estatales	Participaciones de los ejercicios 2019-2020	34,663,033.76
4675	Banorte	Recursos Estatales	Captación de derechos	1,176,653.64
4279	Banorte	Recursos Estatales	Ministraciones del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipales) del ejercicio 2021	9,210,932.34
3509	Bancomer	Recursos Federales (1)	Ministraciones del Ramo 33 (Fondo de Aportaciones Múltiples) para el ejercicio 2021	302,057,901.31
1986	Banorte	Recursos Propios	Venta de pan, apoyos sociales	3,868,683.79
1977	Banorte	Recursos Propios	Cuotas de recuperación del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social	37,185,275.59
8500	Banorte	Recursos Propios	Venta de alimentos en la cafetería del Sistema DIF del Estado de Puebla	86,889.39
0790	Banorte	Recursos Propios	Patronato DIF	2,625,856.64
6891	Bancomer	Recursos Propios	Donativos de diferentes fundaciones y público en general	641,276.84
1995	Banorte	Recursos Propios	Donaciones de público en general	2,873,219.97
0950	Bancomer	Recursos Estatales	Programa Todos a la escuela	386,033.68
2059	Banorte	Recursos Estatales	Programa Crédito a la Palabra de la Mujer	3,841,892.52
6209	Bancomer	Recursos Estatales	Programa Puebla contigo	37,315.09
4739	Bancomer	Recursos Estatales	Programa Puebla contigo 2	44,052.33
				\$401,230,518.36

Descripción detallada de las cuentas bancarias más representativas:

- (1) Su saldo corresponde a los recursos otorgados por la Federación para los programas alimentarios y de asistencia social para el ejercicio 2021.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2021	2020
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	412,484.36
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	422,598.74	100,584.67
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	75,000.00	-
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	-
Total	\$497,598.74	\$513,069.03



Sistema Estatal DIF

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos)

El apartado de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir, representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de este SEDIF, tales como recibos oficiales por comisiones, subsidios pendientes por acreditar, fondos fijos o revolventes, entre otros, los cuales se desagregan en las siguientes tablas:

Deudores diversos por cobrar a corto plazo						
Deudor	Vencimiento				Antigüedad	Descripción /Estatus
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Ejercicios Pasados			6,053.14		01-ene-14	Análisis de Saldo
Hernández Ruíz Ma. Angelica			7,000.20		10-feb-17	No se ha liberado finiquito
Martínez Fabian Maribella			588		11-dic-19	No se ha liberado finiquito
Franco Sánchez Andrés Delfino			9,300.00		31-dic-19	No se ha liberado finiquito
Beltrán Mestizo Patricia			16,858.09		31-mar-20	No se ha liberado finiquito
De La Luz García Erasmo			1,500.00		20-jul-20	Sin contacto con el deudor
Vivanco Calixto Diana	800.00				19-abr-21	En proceso de gestión de cobro
Pérez Navarro Guadalupe	29,950.00				22-abr-21	En proceso de gestión de cobro
López Xaltenco Guadalupe	340.00				30-abr-21	En proceso de gestión de cobro
Cabrera Polo Diego Armando	680.00				06-may-21	En proceso de gestión de cobro
Zarate Tinoco Martha	510.00				20-may-21	En proceso de gestión de cobro
Zarate Rodriguez Amado Maurilio Francisco	1,986.00				25-may-21	En proceso de gestión de cobro
Sotero Ramos Viridiana	1,140.00				26-may-21	En proceso de gestión de cobro
García Estevez Jose Agustin	8,520.00				09-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Vivanco Lopez Alma Delia	225.00				10-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Cordero Cruz Miguel Angel	111,510.06				11-jun-21	En proceso de gestión de cobro
García Martínez Jesus Gabriel	5,700.00				17-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Montero Carmona Edgar Alexis	19,000.00				17-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Osorio Castelan Cinthia Patricia	9,213.00				17-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Romero García Gabriela Angelica	648.00				17-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Valencia Guevara María Del Carmen	5,692.00				17-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Paredes Morales Fidel	15,100.00				18-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Zarate Sanchez Adriana	2,603.68				18-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Dominguez Capilla Margarita Paz	4,800.00				21-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Ochoa Cordero Jose Carlos	3,792.00				21-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Tecuapetla Azcatl Alejandro	6,540.00				21-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Arroyo Cruz Jose Eusebio	4,000.00				23-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Duran García Silvia	2,479.00				23-jun-21	En proceso de gestión de cobro
German Mendez Gonzalez	1,162.00				23-jun-21	En proceso de gestión de cobro
Perez Medina Bertha	426.00				25-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Rosales Lozano Maria Patricia	1,636.00				25-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Angel Tomas Landa Ahumada	89,300.00				25-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Espejel Claudio Miguel Angel	25,050.00				28-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Juarez Del Valle Josefina	3,600.00				28-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Roman Carreño Vicente	2,310.00				29-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Jimenez Ornaiz Michelle	3,200.00				30-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Juan Carlos Zarate Aguila	7,000.00				30-jun-21	Dentro del plazo de comprobación

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Página 2 de 22

Calle 5 de Mayo 1606, Centro Histórico, Edificio de San Juan de Dios, C.P. 72000
Puebla, Pue. Tel: 222 229 52 00
sedifestatal@puebla.gob.mx | www.difestatalpuebla.gob.mx



Sistema Estatal DIF

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos)

Ramírez Espinosa Mario Alberto	9,000.00				30-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Villegas Amador Zerapio Facundo	2,000.00				30-jun-21	Dentro del plazo de comprobación
Servicio De Administración Tributaria	1,386.57				31-may-21	Dentro del plazo de comprobación
	\$381,229.31		\$41,299.43			

Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo						
Deudor	Vencimiento				Antigüedad	Descripción
	90	180	menor 365	mayor a 365		
León Flores Dulce María			\$25,000.00		04-feb-21	Fondo revolvente de Dirección General
Ángel Tomás Landa Ahumada			\$25,000.00		04-feb-21	Fondo revolvente de Recursos Materiales y Servicios Generales
López Jiménez Paz Griselda Leticia			\$25,000.00		25-jun-21	Fondo revolvente de la Unidad de Planeación
			\$75,000.00			

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

La integración de la cuenta de Almacenes, se compone por:

- Almacén DIF: integrado por los artículos adquiridos para el desarrollo de los programas instrumentados por este Organismo.
- Almacén de donativos: conformado por los bienes recibidos en el Organismo por donantes diversos.
- Almacén CECADES, Estancias de Día y Guarderías: Reflejan los bienes adquiridos para la operación y el funcionamiento de estas áreas de asistencia social.
- Almacenes regionales: registran los bienes adquiridos para los programas de asistencia social en los municipios del Estado ejecutados por las delegaciones de este organismo.

El método de valuación es Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), con la finalidad de tener los costos de adquisición de cada producto que entra, así como su costo de salida y la valuación de cada uno de los diferentes productos para un exacto control de estos. La cuenta de almacén se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021
Almacén DIF	\$ 1,981,542.26
Almacén de donativos	155,374.45
Almacén CECADES, Estancias de día y Guarderías	34,780.42
Almacenes regionales	54,648,602.86
Total	\$ 56,820,299.99



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles.

Integración de bienes inmuebles				
Concepto	Valor Histórico	Depreciación		Valor neto
		Del Periodo	Acumulada	
Terrenos	23,279,670.33	-	-	23,279,670.33
Edificios no habitacionales	26,558,294.57	73,035.31	815,780.85	25,742,513.72
Otros bienes inmuebles	150,000.00	625.00	3,750.00	146,250.00
Total	\$ 49,987,964.90	\$73,660.31	\$ 819,530.85	\$ 49,168,434.05

Inventarios De Bienes Inmuebles		
Al 30 de junio 2021		
TERRENOS		
25 Poniente	8,127,062.00	Propiedad del SEDIF
Av. San Francisco	577,905.50	Propiedad del SEDIF
18 Norte 406	2,672,483.37	Usucapión a favor del SEDIF
18 Oriente No.3	475,674.96	Propiedad del SEDIF
Carretera Pue-Atlixco	774,454.50	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	1,976,400.00	Escritura Pública a favor del Gobierno del Estado
Chiautla De Tapia	339,200.00	Propiedad del SEDIF
Terreno C. Adolescente	8,336,490.00	Propiedad del SEDIF
EDIFICIOS		
25 Poniente	10,792,699.83	Propiedad del SEDIF
Av. Sn Francisco	1,809,558.63	Propiedad del SEDIF
18 Norte 406	6,598,601.46	Usucapión a favor del SEDIF
Chiautla De Tapia	2,726,806.90	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	574,427.75	Propiedad del SEDIF
18 Oriente No.3	4,056,200.00	Propiedad del SEDIF
OTROS BIENES INMUEBLES		
Lotes Panteón Frances	150,000.00	Propiedad del SEDIF
Total	\$49,987,964.90	

Los Inmuebles con los que cuenta este Organismo se encuentran en buen estado y el cálculo de la depreciación fue determinada de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Concepto	% de Depreciación Anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
Viviendas	2
Edificios No Habitacionales	3.3
Infraestructura	4
Otros Bienes Inmuebles	5



Bienes Muebles.

Integración de bienes muebles				
Concepto	Valor Histórico	Depreciación		Valor neto
		Del Periodo	Acumulada	
Mobiliario y Equipo de Administración	35,608,319.50	209,143.97	27,497,721.74	8,110,597.76
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,990,029.61	48,782.76	5,837,461.58	1,152,568.03
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,378,311.31	25,733.35	10,560,195.13	818,116.18
Vehículo y Equipo de Transporte	224,411,540.39	1,550,451.41	176,419,318.77	47,992,221.62
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,726,534.17	36,725.86	3,795,269.97	1,931,264.20
Total	\$284,114,734.98	\$1,870,837.35	\$224,109,967.19	\$60,004,767.79

El método de depreciación utilizado y el criterio de aplicación de los mismos, es el marcado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC. Las tasas de depreciación aplicadas a los bienes muebles se encuentran establecidas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el mismo consejo, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	% de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10



Intangibles.

Integración de bienes intangibles				
Concepto	Valor Histórico	Amortización		Valor neto
		Del Periodo	Acumulada	
Software	1,067,699.66	41,256.78	821,507.64	246,192.02
Licencias Informáticas e Intelectuales	2,985,258.70	80,513.19	2,536,261.14	448,997.56
Total	\$4,052,958.36	\$121,769.97	\$3,357,768.78	\$695,189.58

Los cálculos de la amortización correspondientes se realizaron conforme al método de registro, según las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC. Cabe mencionar que, de acuerdo al análisis realizado a los activos fijos, se realizó una reclasificación por error de registro en cuentas.

Otros Activos

Este rubro muestra los depósitos en garantía entregados a la Comisión Federal de Electricidad, el cual asciende a la cantidad de \$108,927.54 (Ciento ocho mil novecientos veintisiete pesos 54/100).

Pasivos.

Pasivo Circulante

El saldo al 30 de junio de 2021 se integra como se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	\$ 3,792,411.12	\$ 7,674,203.90
Proveedores	2,381,463.72	412,674,123.69
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	46,263.55	46,263.55
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,808,177.63	6,161,850.43
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo	-	890,765.69
Otras cuentas por pagar a corto plazo	968,782.51	68,469.94
Otros Pasivos a corto plazo	-	-
Total	\$ 9,997,098.53	\$ 427,515,677.20

Cuenta	Servicios Personales					Comentario
	Vencimiento				Antigüedad	
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Remuneración por pagar al personal de carácter permanente a corto plazo			\$1,215,941.28		2014-2020	Estos saldos se encuentran en proceso de análisis por el despacho Audyc Consultores S.C derivado de la antigüedad y el importe.
Remuneración por pagar al personal de carácter transitorio a corto plazo			\$126,595.83		2018-2019	
Remuneración adicionales y especiales por pagar a corto plazo			\$103,178.32		Antes de 2018	
Estímulos a servidores públicos por pagar a corto plazo			\$5,357.39		Antes de 2018	



Sistema Estatal DIF

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos)

Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo		\$1,387,331.81	25/06/2021	Finiquitos por pagar e Indemnizaciones (en proceso de análisis para su depuración)
Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo	954,006.49		30/06/2021	Retenciones a empleados por pagar al ISSSTEP
	\$954,006.49	\$2,838,404.63		

Proveedor	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor a 365	mayor a 365		
Castañeda Contreras María Teresita De Jesús			801.50		31-dic-19	
Francisco Hernández Flores			37,252.44		15-oct-20	
Corporación Auxiliar De Policía De Protección Ciu			420.00		31-dic-20	
Organismo Operador Del Servicio De Limpia De Servicios Profesionales Ecológicos SA de CV	754.00		646.47		31-dic-20	
Juárez Gregorio José Jorge	16,812.00				31-dic-20	
Pase, Servicios Electrónicos, S.A. de C.V.	42,800.00				31-dic-20	
Laboratorios Italo Gaya Capellini S.A. de C.V.	48,000.00				31-dic-20	
Distribuidora de Gas LP Puebla De Zaragoza, S.A.	53,174.18				31-dic-20	
Hospitex Abastecedora Del Sector Salud, S.A. de Transformaciones Ehabsa, S.A. de C.V."	385.00				31-dic-20	
Audyc Consultores Sc	19,817.44				31-dic-20	
Comercializadora de Múltiples Productos Zagal	234,000.00				31-dic-20	
Comisión Federal de Electricidad	265,167.13				31-dic-20	
Cruz & Diaz Comercio De Conveniencia Sa de Cv	2,949.00				31-dic-20	
Servicios Profesionales ecológicos Sa De Cv	364,805.64				31-dic-20	
Suministro Myr Sa de Cv	754.00				31-dic-20	
Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.	677,446.22				31-dic-20	
Zimago Computación. A. de C.V.	65,888.04				22-jun-21	
Adriana Sánchez Zarate	521,648.52				22-jun-21	
Luz Adriana Reyes Castillo	248.00				24-jun-21	
Dulce María León Flores	80.00				24-jun-21	
José Juan Nepomuceno Rossainz Torres	700.00				25-jun-21	
Exitium Tratamientos ecológicos Sa de Cv	17,400.00				28-jun-21	
Diego Antonio Moreno Rodríguez	9,349.60				28-jun-21	
Distribuidora Medikartya Sa de Cv	1,143.00				28-jun-21	
Miguel Ángel Espejel Claudio	160.00				29-jun-21	
Cano Youshimatz Jenny Graciela	899.50				29-jun-21	
Tlaiye Guzmán José Narciso	6,904.52				30-jun-21	
Jiménez Ornaiz Michelle	7,550.20				25-jun-21	
Gobierno Del Estado De Puebla	451.00				31-dic-20	
	630.00				31-dic-20	
	\$2,342,350.99		\$ 39,120.41			

Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo			46,263.55		2018 a agosto 2019	Gastos por pagar (esta cuenta se encuentra en proceso de análisis para su depuración)
			\$46,263.55			



Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo						
Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo	\$1,438,792.94		436,192.49		31/12/2019 - 31/06/2021	Retención de impuestos (5 al millar, arrendamiento, ISR) en proceso de depuración por saldos antiguos
Impuestos y derechos por pagar a corto plazo	481,539.47				31/06/2021	Retención ISSSTEP 2da quincena de junio 2021
Impuestos y derechos por pagar a corto plazo	372,165.29				31/06/2021	Impuesto Sobre Nomina
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	79,487.44				28/06/2021	FONACOT y préstamos ISSSTEP 2021
	\$2,371,985.14		\$436,192.49			

Otras cuentas por pagar a corto plazo						
Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Otras cuentas por pagar a corto plazo			968,782.51		De 2019 hacia atrás	Gastos por pagar (esta cuenta se encuentra en proceso de análisis para su depuración)
			\$968,782.51			

Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante, refleja las provisiones por juicios laborales al 30 de junio de 2021 en base a lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad vigente publicada en la página del Consejo Nacional de Armonización Contable y a la disponibilidad presupuestal que al cierre del ejercicio 2020 contaba este Organismo. El rubro de Provisiones a Largo Plazo refleja un importe de \$14,346,232.92 (Catorce Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Dos Pesos 92/100).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de gestión.

Concepto	2021	2020
Productos	\$1,822,552.41	\$ 6,524,256.94
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	69,661.00	40,816,072.29
Total	\$1,892,213.41	\$47,340,329.23

El rubro "Productos" lo integran los intereses generados en las cuentas bancarias, el importe reflejado en el periodo 2021 (de enero a junio 2021), es menor al reflejado con el ejercicio 2020 (de enero a diciembre 2020), debido a que las cifras del ejercicio anterior, se presentan de manera anual.

Con respecto al rubro "Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios" el importe generado en 2021 (de enero a junio 2021), representa los ingresos de la cafetería, en comparación con lo reflejado en el ejercicio 2020 (de enero a diciembre 2020), es sumamente menor, debido a que, en su mayoría, el saldo lo compone las cuotas de recuperación que fueron captadas en ese ejercicio.



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Concepto	2021	2020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal, Fondos Distintos De Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones Y Pensiones Y Jubilaciones.	405,942,575.04	1,487,838,597.43
Total	\$ 405,942,575.04	\$ 1,487,838,597.43

El cuadro anterior hace referencia a las transferencias recibidas por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas correspondientes a los recursos federales (Ramo 33) y estatales (Ramo 28) en base al presupuesto autorizado. El recurso recibido en el periodo 2021 es menor con respecto al reflejado en el ejercicio 2020 debido a que el importe en 2021 es de enero a junio y el importe en 2020 es de enero a diciembre.

Otros Ingresos y Beneficios

Los Otros Ingresos y Beneficios de este Organismo del 1 de enero al 30 de junio de 2021 ascienden a \$3,146,952.46, el cual el 79% corresponde a una donación realizada por la empresa Comercial Coxs S.A. de C.V., el resto por los ingresos obtenidos por eventos realizados para recaudar de fondos para el programa Todos a la Escuela. (venta de boletos de auto cinema). En menor proporción también integran bonificaciones y donaciones.

Gastos y Otras Pérdidas.

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2021 el importe total de los gastos y otras pérdidas ascienden a \$118,378,670.80, de los cuales los más representativos son los siguientes:

1. Las remuneraciones al personal de carácter permanente representan el 37% del total de los gastos y corresponde a los sueldos base del personal de confianza que labora en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla
2. Dentro del rubro de las remuneraciones adicionales y especiales que representa el 19% del total de los gastos de funcionamiento, se registran las gratificaciones a los colaboradores, tal como lo son, las compensaciones de sueldos al personal de confianza.
3. El rubro de seguridad social representa el 10% del total de los gastos de funcionamiento y como su nombre lo indica se refiere al total de los gastos ejercidos por este mismo concepto, garantizando el bienestar de los colaboradores, en caso de necesitar las prestaciones que cubren dicho servicio.
4. El rubro de Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones representa el 15% del total de los gastos y muestra saldos de las depreciaciones y amortizaciones que de aplicaron a los bienes al 30 de junio de 2021



III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El estado de Variaciones en la Hacienda Pública, muestra las modificaciones o cambios realizados a la Hacienda Pública de este Organismo. Al 30 de junio de 2021, se obtuvo un saldo de \$544,182,404.60 (Quinientos cuarenta y cuatro millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos cuatro pesos 60/100).

Patrimonio

Las modificaciones al Patrimonio Contribuido se derivan de los movimientos a los rubros de Aportaciones y Donaciones de Capital que hacen referencia a las salidas de artículos del almacén, que se encontraban afectando directamente al patrimonio disminuyendo el saldo del ejercicio anterior quedando con un monto de \$160,928,185.21

Las variaciones presentadas a la Hacienda Pública en la sección de Patrimonio Generado se deben a los reintegros de las economías no ejercidas durante el ejercicio 2020, y que han sido reintegradas a la Tesorería de la Federación y a la Secretaría de Planeación y Finanzas, según corresponda, asimismo el rubro se ve afectado por las salidas de almacén. El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$90,651,149.28 y el ahorro de este ejercicio es de \$292,603,070.11

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Efectivo y equivalentes.

Concepto	2021	2020
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/Tesorería	401,230,518.36	96,096,894.54
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	7,000.20
Depósitos de fondos de terceros y en garantía y/o administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$ 401,230,518.36	\$ 96,103,894.74

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2021	2020
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$310,892,597.60	\$193,441,931.29
Ahorro/Desahorro del periodo	292,603,070.11	170,385,160.53
<i>Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:</i>		
Depreciación	18,241,187.62	8,644,899.44
Amortización	-	51,429.80
Incremento en las Provisiones	-	14,346,232.92
Incremento en las Inversiones producido por revaluación	-	-
Otros Gastos	48,339.87	14,209
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Ahorro y Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$310,892,597.60	\$193,441,931.29



Los conceptos incluidos en los movimientos de las partidas anteriores corresponden a los ingresos y gasto corriente y de operación que no afectan al efectivo como las depreciaciones y un gasto ejercido con remanente del ejercicio 2020 tal como se muestra en el Flujo neto de Actividades por la cantidad de \$310,892,597.60 (trescientos diez millones ochocientos noventa y dos mil quinientos noventa y siete pesos 60/100) que del 1 de enero al 30 de junio de 2021, no reflejan diferencia respecto al Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Total de Ingresos Presupuestarios	410,975,788.45
2. Más ingresos contables no presupuestarios	5,952.46
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	5,952.46
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	410,981,740.91
---	-----------------------

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Total de egresos presupuestarios	100,264,531.25
2. Menos egresos presupuestarios no contables	175,387.94
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	66,984.20
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	17,710.88
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00



Sistema Estatal DIF

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	90,692.86
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de prestamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	18,289,527.49
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,241,187.62
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	48,339.87
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
4. Total de Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)	118,378,670.80

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de orden contables

Fideicomiso Todos a la escuela	\$6,527,481.90
Equipo de transporte DIF Nacional	532,735.20
Equipo de transporte Gobierno del Estado de Puebla	2,292,000.00
Edificio y Terreno calle 5 de mayo 1606	8,373,735.16
Cuenta Aportaciones	26,145,502.72
Juicios Laborales	18,162,774.65
Fideicomiso Casa Jóvenes en Progreso	4,630,033.91



Sistema Estatal DIF

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

El fideicomiso de "Todos a la Escuela" (anteriormente Beca a un Niño Indígena) tiene como objetivo principal dotar a los niños indígenas del estado de Puebla de entre 5 y 17 años de edad, de una beca para apoyar sus estudios, así como comprar útiles escolares, uniformes, calzado y demás insumos necesarios para el mismo fin.

La cuenta de Equipo de transporte DIF nacional, es un comodato en conjunto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en cual la unidad de transporte se ocupa para prestar servicio a las personas discapacitadas.

La cuenta de orden de equipo de transporte del Gobierno del Estado de Puebla por mandato legal, en el Contrato de Comodato, el Comodante se obliga a conceder gratuita y temporalmente el uso de un bien no fungible, mueble o inmueble y el comodatario contrae la obligación de restituir el mismo bien. Derivado del presente argumento y del contenido Contrato de Comodato, los bienes muebles (vehículos) dados en comodato no pueden ingresar al patrimonio del SEDIF, ya que no se cuenta con las facturas. Por lo que se en listan las 13 unidades concedidas a este Organismo como parte del control interno:

UNIDADES EN COMODATO	
MARCA	TIPO
FAMSA	PIPA
FAMSA	PIPA
V.W.	JETTA
NISSAN	ESTAQUITAS
V.W.	MINIBUS
V.W.	AUTOBUS
CHEVROLET	SUBURBAN
FORD	EXPLORER
GM	S10
CHRYSLER	CARAVAN

El Edificio y Terreno calle 5 de Mayo 1606, es el inmueble donde se encuentran las oficinas centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla y que no se tiene registrado en el patrimonio por ser un bien histórico, de acuerdo a los artículos 35 y 36 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La cuenta de aportaciones representa las contribuciones que se realizaron respecto al programa Crédito a la Palabra de la Mujer anteriormente a cargo de este SEDIF y que hoy en día, este recurso lo administra la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Puebla atiende 36 juicios laborales en proceso, que, en caso de que los laudos resulten favorables, se estima, que el monto a pagar, dependiendo de las negociaciones que, según las características de cada expediente realice la Dirección Jurídica, ascendería a \$ 18,162,774.65. Las prestaciones económicas que reclaman son: a) Indemnización por despido injustificado: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución. Acción de reinstalación: 90 días indemnización constitucional, 12 días



por año de prima de antigüedad, 20 días por año de indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución.

El fideicomiso de "Casa Jóvenes en Progreso" tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo pleno en los ámbitos social, cultural, político y económico a fin de que sean actores protagónicos en la sociedad, a través del reconocimiento y participación de los jóvenes en la elaboración de políticas públicas para la atención de los problemas presentes en la comunidad.

Cuentas de Orden Presupuestarias.

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en las Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

Las cuentas Presupuestarias deudoras y acreedoras se integran por las siguientes partidas presupuestales y montos:

Cuentas Presupuestarias Deudoras		
Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
Ley De Ingresos Estimada	1,039,254,695.00	1,039,254,695.00
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	826,392,764.92	829,451,751.47
Presupuesto De Egresos Comprometido	140,490,919.34	125,153,311.31
Presupuesto De Egresos Pagado	80,882,166.02	98,389,748.17

Cuentas Presupuestarias Acreedoras		
Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
Ley De Ingresos Recaudada	330,108,216.69	410,975,788.45
Presupuesto De Egresos Aprobado	1,039,254,695.00	1,039,254,695.00
Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	10,308,703.84	15,614,899.03
Ley De Ingresos Por Ejecutar	714,411,416.36	638,368,370.76

c 3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tiene injerencia en esta materia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla proveen de información financiera a los usuarios internos, al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y mediante la Auditoría Superior del Estado de Puebla, al Gobierno del Estado y a los ciudadanos. Es por ello que estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por este Sistema DIF Estatal Puebla de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.



Sistema Estatal DIF

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos)

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos, para efectos de mayor comparatividad las cifras se expresan con decimales.

Con el mismo fin, a continuación, se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de los Estados Financieros que integran la cuenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de hacienda pública.

Para complementar la información presentada, se ha determinado que es adecuado agregar los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, enfrenta un panorama económico de cambios significativos derivado de la contingencia sanitaria internacional que se vive hoy en día provocada por el Covid-19, disminuyendo el desarrollo de las actividades y servicios de asistencia social. Es por ello que este Organismo buscó alternativas de trabajo para seguir operando sin perder la objetividad de la promoción de asistencia social, para seguir proporcionando apoyos a las personas que requieran asistencia social.

Por otro lado, la Secretaría de Planeación y Finanzas ha puesto en marcha un nuevo Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) para el manejo y administración del presupuesto público y la ejecución de los pagos de tesorería, lo que conlleva a un proceso de adaptación a los nuevos lineamientos para dar cumplimiento al desarrollo de la operación, en apego a lo establecido por el ente regulador de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

3. Autorización e Historia.

En un repaso por la historia, desde los antecedentes precolombinos hasta la promulgación de la Constitución de 1917, se puede apreciar como la idea de la caridad va evolucionando, madurando e institucionalizándose hasta lo que hoy es conocido como asistencia social, entendida ésta como una responsabilidad del Estado Mexicano que va más allá de lo social y llega a lo ético.

De aquí nace la necesidad de crear una institución que coordine los esfuerzos públicos y privados que se realicen en materia de asistencia social. Con esta idea se crea por decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla de fecha 18 de febrero de 1977 como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, su nombre oficial fue el de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



(DIF), que tenía entre sus atribuciones la de promover el bienestar social, apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a la infancia, investigar los requerimientos del niño, de la madre y en conjunto de la familia, prestar servicios asistenciales a menores abandonados o maltratados, etc.

Así, nace una conciencia social que tiene su expresión en una acción ciudadana que busca resolver los problemas sociales y apoyar a los más vulnerables.

4. Organización y Objeto Social.

El objeto social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se ve plasmado en la Visión de este Sistema, la cual se define como: "Ser un organismo líder a nivel nacional en el diseño e implementación de Políticas Públicas de asistencia social a partir de un enfoque de desarrollo humano". La principal actividad se ve reflejada en la Misión y es "contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto con la finalidad de coadyuvar con la política social en la reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables".

El ejercicio fiscal corresponde al año calendario, realizando cortes mensuales para la entrega de información oportuna para la toma de decisiones

El régimen jurídico al que está sujeto el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el ejercicio de sus funciones abarca desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Leyes y Reglamentos Generales, Decretos Federales y Estatales, Reglas de Operación de Convenios, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Leyes y Reglamentos Estatales y normatividad interna.

El Sistema DIF Estatal está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con las siguientes obligaciones fiscales: Retención de impuesto sobre la renta derivados por pago de sueldos, salarios, honorarios profesionales y arrendamientos; obligado al pago del Impuesto del 3% sobre nóminas al Estado, entero de aportaciones y retenciones por concepto de seguridad social y fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro.

La estructura Organizacional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se puede encontrar en el link:

http://transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjuntos/522_1595564433_1a122372971abef8d030bc43afa5dacb.pdf

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados bajo la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicables por lo que reflejan de manera clara, oportuna, confiable y comparable las cifras contables, presupuestales y económicas de este Organismo.

Las bases de medición de los eventos económicos están cuantificadas en términos monetarios a costo histórico de acuerdo a lo que estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos emitidos por el CONAC siendo los siguientes:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.



Sistema Estatal DIF

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos)

Clasificación Administrativa.
Clasificación Funcional del Gasto.
Clasificación Programática.
Clasificador por Tipo de Gasto.
Clasificador por Objeto del Gasto.
Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
MCG Capítulo III Plan de Cuentas.
Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
Parámetros de Estimación de Vida Útil.
Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
MCG Capítulo IV Instructivos de Cuentas.
MCG Capítulo VI Guías Contabilizadoras.
MCG Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Actividades.
Estado de Variación en la Hacienda Pública.
Estado Analítico del Activo.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
Estado de Cambios en la Situación Financiera.
Estado de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros.
MCG Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
Estado Analítico de Ingresos.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
Estados e Informes Programáticos.
Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.
Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio del Ente Público.
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos Base Mensual.
Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual.
Normas para establecer la estructura de información del formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros.

DE DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

Página 17 de 22

Calle 5 de Mayo 1606, Centro Histórico, Edificio de San Juan de Dios, C.P. 72000
Puebla, Pue. Tel: 222 229 52 00
sedifestatal@puebla.gob.mx | www.difestataipuebla.gob.mx



Sistema Estatal DIF

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

Norma para establecer la estructura de información del formato de Programas con Recursos Federales por Orden de Gobierno.

Norma para establecer la estructura de información de la Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas que se presentan en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los Recursos Federales transferidos.

Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013.

MCG Capítulo I y Capítulo II

MCG Anexo 1 Matrices de Conversión.

Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal.

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.

Plan de Cuentas.

Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de diciembre del 2020

De acuerdo al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales. Es por ello que en el mes de marzo del presente ejercicio se transfirieron los fondos que se tenían en las cuentas de inversión a las cuentas productivas específicas.

Normatividad aplicada a los estados financieros.

Las cifras presentadas se fundamentan en la aplicación de los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental: sustancia económica, entidad, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo, valuación contable, dualidad económica y consistencia; así como de los lineamientos emitidos por el CONAC, adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente a la fecha que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

- a. La actualización de los activos, en su momento se realizó con un avalúo catastral para reconocer el valor de algunos inmuebles. Para esta administración no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, en caso de que hubiese venta, desincorporación o destrucción de activos físicos, se considerara el valor histórico registrado en libros y si hay diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrara como resultado de ingresos o de un gasto según corresponda.
- b. Este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no realiza operaciones en el extranjero.
- c. Este organismo no realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.



- d. De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Plan de Cuentas, Matrices de Conversión, Juicios Laborales y las NIFs D-3 y C-9. Se registró la provisión de juicios laborales en el ejercicio 2020, utilizando las cuentas "5.5.2.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo y 2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo". Cabe señalar que estas cuentas no fueron localizadas en las Guías Contabilizadoras ni en las matrices de conversión emitidas por el CONAC, además que los lineamientos mencionados para el manejo de estas cuentas, tampoco han sido publicados. Sin embargo, por estar publicadas en Plan de Cuentas y en base a lo establecido en el artículo 39 de la LGCG, se determinó el registro de acuerdo a los alcances normativos que a la fecha tenemos a la mano.
- e. Para poder reflejar cifras depuradas en nuestros pasivos en el rubro de Servicios Personales, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se cuenta con el servicio de un despacho externo, el cual, se encuentra en proceso de depuración de estas cuentas.
- f. Obedeciendo al postulado básico de "Consolidación de la información financiera", para el manejo de los artículos que se encuentran en el almacén de ejercicios anteriores, se ha optado por registrar las salidas contra la cuenta de Patrimonio (Resultado de Ejercicios anteriores), ya que, al realizar este registro conforme a lo establecido en las guías contabilizadoras, nos percatamos que se duplica contablemente el gasto, repercutiendo en las cifras reflejadas en los Estados Financieros. Respecto a las entradas de almacén para este ejercicio se registra directamente al gasto y se lleva un control interno de entradas y salidas de almacén.
- g. Este Organismo cuenta con cuotas de recuperación pendientes de cobro que, de acuerdo a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, expedidas por el Consejo de Armonización Contable, los momentos contables del devengo y recaudado, se realizan simultáneamente al momento de la percepción del recurso, sin embargo para fines informativos, este SEDIF tiene previstos recibir para el ejercicio 2021 la cantidad de \$48,236,898.60 (Cuarenta y ocho millones, doscientos treinta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos 60/100) por concepto de Cuotas de Recuperación de Programas Alimentarios del ramo 33.
- h. Los bienes muebles se reclasificaron entres cuentas contables por registros erróneos, de acuerdo a una conciliación de bienes entre lo mostrado en libros contables contra el inventario físico de los bienes. Asimismo, se verifico el cálculo de las depreciaciones con base a la normatividad vigente y el estado en el que se encuentra cada bien mueble. El valor de desecho aplicado a los bienes es de \$1.00 (Un peso 00/100).
- i. El cálculo de las depreciaciones es diario con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.

7. Posición en moneda extranjera.

A esta fecha no se tienen registros en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo.

En referencia a los porcentajes de depreciación de los activos se ha adoptado los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC publicados el 15 de agosto de 2012, en el Diario Oficial de la Federación.

Los valores residuales de los activos se detallan a continuación por tipo de activo.



Sistema Estatal DIF

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	% de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

No se capitalizó gasto alguno a la fecha, proveniente de gastos de investigación y desarrollo.

No se reporta riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras porque no se está en estos supuestos.

El cálculo de las depreciaciones es diario con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no es Fideicomitente o Fideicomisario de algún Fideicomiso, sin embargo, en las cuentas de orden contables de los Estados Financieros se menciona el saldo mensual al corte del Fideicomiso de Administración "Todos a la escuela" y "Casa Jóvenes el Progreso"



10. Reporte de la Recaudación.

Proyección de Ingresos	
Proyección Inicial	1,039,254,695.00
Ingreso Recaudado	410,975,788.45

La proyección inicial es considerando recursos estatales y federales, cabe hacer mención que, a la fecha, se han recaudado recursos federales Ramo 28 y Ramo 33.

La diferencia entre los ingresos presupuestales y contables, corresponde a bonificaciones bancarias.

11. Información sobre Deuda y el Reporte Analítico de Deuda.

Este organismo no está facultado para la contratación de deuda pública

12. Calificaciones otorgadas.

No aplica la calificación crediticia.

13. Proceso de mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla seguirá atendiendo las recomendaciones que el Órgano Interno de Control realiza a este Organismo.

El Manual de Procedimientos se encuentra en actualización con el fin de mejorar los procesos de trabajo de forma ordenada; evitando duplicidad de esfuerzos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental, así como la emisión de información financiera, presupuestal y programática en forma razonable y transparente.

La Normatividad Contable se emplea para efectuar las operaciones contables y la preparación de información financiera de forma armonizada, brindando transparencia, evaluación y fiscalización en la entrega de informes financieros.

Las Normas Presupuestales indican la ejecución del gasto público, que se administra de manera eficaz, eficiente y transparente, para rendir cuentas de los recursos públicos, cumpliendo con el fortalecimiento de la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance:

Los reportes de Proyectos de Inversión e Indicadores de Resultados, son elaborados, revisados y validados por la Dirección de Planeación y Evaluación.

14. Información por segmentos.

No aplica.



Sistema Estatal DIF

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos)

15. Eventos Posteriores al cierre.

Sin información que presentar.

16. Partes relacionadas.

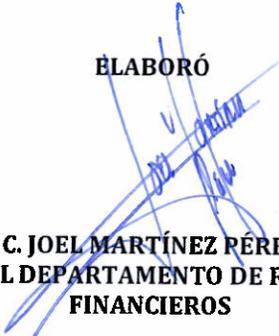
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados financieros.

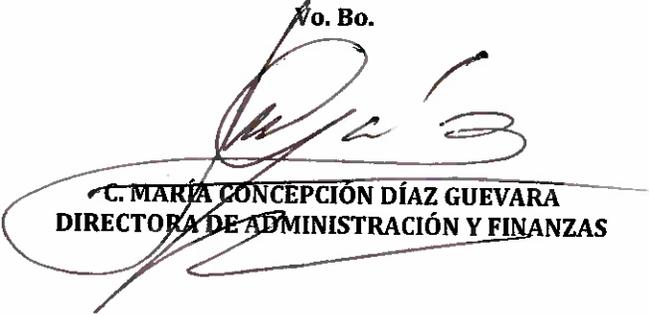
Cada uno de los Estados Financieros se ha rubricado por los responsables encargados de su elaboración, revisión y autorización, para garantizar que los mismos presentan razonablemente las cifras financieras, así como el contenido de sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

ELABORÓ


C. JOEL MARTÍNEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

No. Bo.


C. MARÍA CONCEPCIÓN DÍAZ GUEVARA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUPERVISÓ


C. PAZ GRISELDA LETICIA LÓPEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ


C. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Página 22 de 22

Calle 5 de Mayo 1606, Centro Histórico, Edificio de San Juan de Dios, C.P. 72000

Puebla, Pue. Tel: 222 229 52 00

sedifestatal@puebla.gob.mx | www.difestatalpuebla.gob.mx